

***Archivos Históricos de Hidalgo del Parral***

***Robert McCaa***

***Carolyn Roy***

***Rosamaría Arroyo Duarte (eds.)***

*22 junio de 2003*

**Índice**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción   | iv  |
| <b><i>Archivo Histórico Municipal</i></b>                                    |     |
| Títulos 1 a 6254, microfilmes preparados en 1959-1960                        | 1   |
| Títulos 6255 a 6933, microfilmes preparados en 1987                          | 204 |
| Títulos 6933 a 7087, microfilmes preparados en 1950                          | 229 |
| Títulos 7088 a 7125, documentos a filmar                                     | 236 |
| <b><i>Archivo Histórico de la Parroquia de San José</i></b>                  |     |
| Títulos 8001 a 9053, Serie Administrativa                                    | 238 |
| Títulos 9054 a 9067, Informaciones matrimoniales                             | 268 |
| Títulos 9068 a 9105, Serie Sacramental (Bautismos, matrimonios y sepulturas) | 269 |
| <b><i>Índices</i></b>  |     |
| Geográfico   | 270 |
| Temático   | 275 |
| Onomástico   | 299 |

*Tapada: Francisco Alvarez Barreiro, Descripción general de las provincias internas de la Nueva España, año 1727, f. 165-166 (Biblioteca del Palacio Real (Madrid), Manuscritos de América, S2826).*

**Introducción.**

*El ARCHIVO de la ciudad de Hidalgo del Parral, Estado de Chihuahua, antes famoso Real de Minas de San Joseph del Parral, capital de hecho fué por más de una centuria de la Nueva Vizcaya, está considerado como uno de los más valiosos que existen en el Norte de México.*

Jose G. Rocha (1945:1)

Así empieza la exposición titulada "El Archivo de Parral, Prospecto de un Índice" del célebre historiador y periodista parralense Señor José G. Rocha. Pronunciada ante el Congreso Mexicano

de Historia, celebrado en septiembre de 1945 en la Ciudad de Guanajuato, en las décadas siguientes se despertaron varios intentos no sólo de formar un índice de los documentos coloniales conservados en Hidalgo del Parral, sino también de microfilmarnos. Por sus miles de voluminosos expedientes que datan desde 1631 y su gran extensión geográfica que incluye todo el norte de México y el suroeste de los Estados Unidos, los archivos municipales y parroquiales de Hidalgo del Parral, han suscitado el interés de historiadores, etnólogos, genealogistas, y humanistas en general.

A más de la investigación, es notable los esfuerzos que se han llevado a cabo de ordenar, catalogar, y preservar el gran capital cultural despositado en los expedientes de sus archivos. Son tres los rescates archivísticos que se han realizado. El primero se inició en 1932 bajo la dirección del mismo Señor Jose G. Rocha y las propias autoridades municipales; una pequeña fracción de los frutos de estos labores se microfilmaron en 1950. El segundo rescate se empezó en 1959 con el fin de microfilmarnos todos los documentos coloniales disponibles. Ya en 1984, se inició un tercer rescate para salvaguardar la cantidad considerable de expedientes que aparecieron en un depósito casi abandonado de la cárcel vieja de la municipalidad. En la figura 1, se puede apreciar el monto de expedientes rescatados en las varias campañas, para los cinco períodos en que se ha dividido la colección, abarcando los años de 1631 hasta 1821.

Este gráfico ofrece un panorama cuantitativo de los documentos rescatados por grandes períodos. Se nota que para cada uno de los períodos es el segundo rescate el que conservó la gran mayoría de los documentos. En contraste, el primer rescate aporta más a la historia de las primeras décadas de Parral, 1631-1649, ofreciendo pocos documentos posteriores a 1673. El tercer rescate salvó documentos de todos los períodos, y ocupa el segundo rango en número de documentos rescatados para todas las décadas menos la de 1640-49. La cantidad de documentos salvados en el tercer rescate llega a su máximo para la última mitad del siglo decimotercero, pero vale la pena tener presente que la tercera colección ofrece una gran cantidad de documentos desde la primera década de la fundación de Parral hasta la última de la colonia.

La presente guía reúne los resultados de todos los rescates para ofrecer a los investigadores el más completo registro posible tanto de los expedientes coloniales originales existentes en la actualidad como de los existentes en micropelícula. A los 5922 documentos municipales microfilmados en 1959 y 1960, ahora se agregan 932 rescatados. Esta guía incluye también citas a expedientes que se conocen exclusivamente por sus títulos, habiéndose extraviado el original.

Esta nueva guía está dividida en seis secciones, cuatro municipales, con sus títulos enumerados consecutivamente desde 1 al 7125, y dos parroquiales (enumerados desde 8001 al 9067), como sigue:

### **Archivo Municipal**

Sección primera. En esta guía los expedientes que van desde el número 1 al 6254 se refieren a los registrados en la microfilmación realizada en 1959-1960 a cargo del Dr. Charles Di Peso. Sus rollos se identifican por el año de los documentos que contienen (1631-1821). Cuando hay más de un rollo por año, se identifica con "A", "B", etc. (e.j., 1633A, 1633B, 1633C). Nos sirve como

ejemplo el expediente 4, el primer libro existente de protocolos de Hidalgo de Parral:

- |   |   |       |
|---|---|-------|
| 4 | 8 Protocolos y Registro de Escrituras ante Juan Flores de Paredes, Escribano Real. [Ver también no. 6263 Rollo C1.215; tiene 175 fojas adicionales.] 65 ff. | D-102 |
|---|---|-------|

Tal expediente es del año 1632 y se compone de 65 fojas. El original se encuentra en la caja denominado "1632," tal como el rollo de microfilm. La copia microfilmada se empieza en la exposición no. 8 del mismo rollo. El documento trae la numeración de Di Peso, D.102 (del año 1632). Se note que el documento no. 6263 es continuación del mismo expediente.

Sección segunda. Los títulos de 6255 hasta 6933 se filmaron en junio de 1987 por el Centro de Información del Estado de Chihuahua. Su numeración es en rollos correlativos de C1 a C36.

Sección tercera. Los registros de 6934 hasta 7087 refieren a expedientes filmados en mayo de 1950 por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Son nueve rollos que van del I1 al I9.

Sección cuarta. Los números 7088 al 7125 se tratan de documentos en el Archivo Municipal que han aparecido después de la filmación de 1987 y que no se han filmados todavía.

### **Archivo Parroquial**

Sección quinta. Los títulos de 8001 al 9067 refieren a documentos del archivo de la Parroquia de San José de Parral.

Sección sexta. De 9068 hasta 9105, se encuentra lista de las micropelículas de los libros sacramentales en el Archivo del Arzobispado de Chihuahua, el Archivo General de Nación en la Ciudad de México, y en los archivos de la Church of Jesus Christ of Latter Day Saints en Salt Lake City, Utah. Por no tener antecedentes de quienes, cuando, ni como se realizó esta rescate, aquí se ofrece solo la lista de los resultados de su importantísima obra en preservar estos documentos.

### **Los Rescates**

#### **El primer rescate**

La presente guía sólo fue posible gracias a los infatigables esfuerzos del Dr. Cruz Lopez, Señor José G. Rocha, Guillermo Gallardo, y otros parralenses obsesionados por la preservación del patrimonio cultural de los pueblos del norte de la República de México (y del suroeste de los Estados Unidos de América).

La primera guía, obra iniciada en 1932, registró, en más de 260 páginas mecanografiadas, miles de documentos fechados desde 1631 hasta 1750. No se sabe con toda certeza si fueron en conjunto Rocha y Gallardo los autores del índice, o si fue sólo Gallardo o Rocha. El propio hijo Rubén Rocha testimonió que en los años 1932 y 1933 fue pedido por el presidente municipal

Gabriel Chávez que su padre salva "del abandono y la destrucción el valioso archivo colonial de nuestra ciudad, que se encontraba hacinado, polvoso y olvidado en un cuarto de la Casa Municipal." El Señor Gallardo fue asignado para auxiliarle en estas tareas. La colaboración está registrado por su puño y letra en por lo menos dos oportunidades, una fechada 25 de febrero de 1933 en la carátula del expediente no. 1730 y la otra en 10 de mayo de 1934 en la del no. 4236. La segunda guía, editor por el Dr. Di Peso, hace referencia al "índice largo de Rocha" y a otro índice hecho por Rocha el 18 de junio de 1953 (Di Peso, 1961:11).

De todos modos, siendo que tanto Sr. Rocha como Sr. Gallardo trabajaron en la formación del archivo y el registro de su contenido, por lo cual merecen el honor en conjunto. Los frutos de sus meticulosos labores jamás se podría olvidar entre los parralenses, pero entre los historiadores se fue olvidando porque nunca llegó a publicar su índice. Su obra fue microfilmada en 1950 gracias al empeño del renombrado historiador Wigberto Jiménez Moreno y su equipo de microfilmación auspiciado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El rollo I8 contiene el índice de los señores Rocha y Gallardo (véase ítem número 7066 de la presente guía). Hasta donde se sabe el único juego completo de estos microfilmes se custodian en las bodegas del INAH en la Ciudad de México.

Por no haber depositado copia de los microfilmes en Hidalgo del Parral la existencia de esas joyas archivísticas del INAH había pasado al olvido. Fueron microfilmados 153 expedientes originales en 9 rollos. En 1959, al realizar la segunda microfilmación, quedaron en existencia los originales de solo 137 de ellos, habiéndose extraviado 16.

### **El segundo rescate**

En la segunda campaña, de 1959-1961, cinco mil novecientos veintiun expedientes fueron microfilmados. Llegaron a ser más de trescientos veinte rollos de microfilm de 35mm. Ese gran éxito sólo fue posible por la cooperación de muchas personas e instituciones. Sin las décadas de meticoloso trabajo archivístico de los señores Rocha y Gallardo y otros ciudadanos parralenses no se hubiera podido emprender tal obra.

Contando con el archivo ya casi completamente ordenado y un registro detallado de unos cinco mil expedientes, el Dr. Charles C. Di Peso, por entonces Director de la Amerind Foundation, se propuso de reunir los elementos materiales y técnicos esenciales para cumplir la misión de microfilmar todos los documentos coloniales en el archivo municipal. Gracias a los impulsos filantrópicos de Sr. George W. Chambers y su esposa, de la revista *Arizona Silhouettes*, se pudo contratar un equipo comercial de microfilmación, Micro Photo Inc. de Cleveland, Ohio. Profesores de la Universidad de Arizona, especialmente el Dr. Renato Rosaldo y el Dr. Robert R. Anderson, facilitaron el oportuno desarrollo del proyecto, revisando el orden, clasificación y catalogación de cada uno de los expedientes antes de su filmación. En Parral, se contó con el apoyo del Presidente Municipal, Sr. Enrique Zuñiga, y del Presidente de la Sociedad Benjamin Franklin, Sr. Nicolás Ceballos Fonseca. Varios individuos prestaron sus labores para agilizar la empresa: Sr. Ruben Rocha Chavez (editor del periódico *El Correo de Parral*), Milous Hak (microfilmador), Jesús Gonzalez G., Enrique Villegas L., y otras muchas personas cuyos nombres no quedaron registrados. Se inició la filmación el 21 de abril de 1959 y se terminó el 17 de julio de 1960, manteniendo el formidable ritmo de trabajo de un rollo por día hábil en 15 meses

consecutivos. Se filmaron 5921 expedientes originales.

En el acto de la segunda microfilmación, los encargados se dieron cuenta que el índice mecanografiado de Rocha y Gallardo hacía referencia a varios expedientes que no se podían ubicar físicamente. Con la esperanza de que los documentos extraviados aparezcan en algún momento, se decidió incluir en su índice los títulos de tales casos, distinguiéndolos por subrayados para no confundirse con los microfilmados. Ya a partir de la segunda página de su índice, se puede apreciar la magnitud del problema. Para el año 1632 fueron 48 documentos registrados, pero apenas 7 microfilmados, dejando 41 subrayados como extraviados. En total, los extraviados sumaron 333 títulos. Hasta donde se sabe, los subrayados por equívoco, es decir, que realmente aparecieron microfilmados pero fueron apuntados como extraviados, no son más de ocho (en la presente guía son expedientes número 149, 298, 629, 1054, 2254, 3012, 3052, y 3078).

### **El tercer rescate**

El tercer rescate se inició, al presenciar ocularmente la existencia de documentos extraviados, que quedaron en un cuarto de la vieja cárcel de la municipalidad. Esta obra justificó, en buena parte sino en toda, las esperanzas de Di Peso y su equipo. De sus "extraviados," exactamente 164--poco más de la mitad--aparecieron en condiciones apropiadas para su conservación y reproducción. Ahora se sabe que, anteriormente, el equipo de INAH ya había filmado ocho expedientes que fueron señalados después como extraviados por el índice de 1960.

Para llevarse a cabo, se consiguieron pequeños aportes de varias instituciones públicas. Se formó un Patronato de Rescate de los Archivos Históricos de Parral. Su presidente, el escritor historiador Sr. Hector Arras R., consiguió las autorizaciones necesarias e impulsó el trabajo desde su inicio hasta el final. Varios presidentes municipales--Sr. Gustavo Villarreal Posada, Prof. Alfredo Amaya Medina, Lic. Miguel Carrera Yllades--y sus administraciones, nos facilitaron los permisos oficiales, sala grande para el trabajo, y el traspaso de los documentos a su nueva y más segura ubicación. Antes de iniciar el rescate el Archivo General de la Nación aportó asesoría técnica. El Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Centro de Información del Estado de Chihuahua (CIDECH), se encargó de la microfilmación, realizada eficazmente por el Ing. Roberto Barraza Aguirre. Igualmente, el CIDECH se responsabilizó de conservar los originales e imprimir la nueva guía al concluir el rescate.

Varias instituciones estadounidenses prestaron ayuda esencial. Por las instancias de la Dra. Cheryl Martin, La Universidad de Tejas en El Paso donó suficiente película no sólo para la filmación sino además para depositar una copia completa en el propio archivo de Hidalgo de Parral. La Fundación Tinker de Nueva York proporcionó fondos para cajas de archivo y otros gastos materiales. En 1985, la Universidad de Minnesota me otorgó licencia para dedicarme al trabajo archivístico por un período de varios meses. Estudiantes de esa misma universidad--Mary Hedberg, Jorge China, y Odin Soli--prestaron su ayuda en múltiples ocasiones para agilizar el trabajo.

Carolyn Roy, becada por la Comisión Fulbright, aceptó la responsabilidad de la limpieza y registro de cada uno de los expedientes coloniales rescatados. La Society of Hispanic Historical

and Ancestral Research de California y su vice-presidente, Carlos Yturralde, otorgaron fondos para facilitar el trabajo de Rosamaría Arroyo Duarte en cumplir la revisión de la nueva guía y la búsqueda final de documentos extraviados.

Siendo nuestro plan de trabajo el de rescatar todos los documentos de la cárcel vieja, no sólo los coloniales, miles de expedientes fueron conservados. Sólo para el siglo diecinueve se contaron más de 500 cajas de archivo, sin mencionar las 2500 cajas con documentos del siglo veinte (1900-1974). De los documentos coloniales en el archivo municipal resultaron 36 rollos de microfilm, señalados aquí de C1 al C36, ordenado en 36 cajas y 679 títulos registrados.

En la misma ocasión, se aprovechó la presencia en Hidalgo del Parral del equipo de microfilmación para filmar todos los documentos no-sacramentales existentes en el archivo parroquial de San José. Se ordenó todo aquello archivo, formando expedientes donde era posible, pero siempre guardando el sistema archivístico impuesto por el padre N. Acosta. Los 28 rollos de película resultantes guardan la numeración de las cajas del archivo ya designada por el padre Acosta, y van desde el P1 al P23C. Sus respectivos rollos se identifican de igual manera, incluyendo número y letra del abecedario como corresponde. Las informaciones matrimoniales se ordenaron cronologicamente (en sí, un trabajo pesado por el desorden en que fueron encontrados), para después formar legajos y facilitar su filmación. Llegaron a ser 14 rollos, IM1 al IM14, sumando en total la colección parroquial a 42 rollos.

| Cuadro 1. Los Rescates y sus frutos |            |                            |                                |
|-------------------------------------|------------|----------------------------|--------------------------------|
| <u>Rescate</u>                      | <u>año</u> | <u>rollos</u>              | <u>numeración en esta guía</u> |
| "Arizona"                           | 1959-60    | 1631-1821                  | 1-6254                         |
| CIDECH municipal                    | 1987       | C1 al C36                  | 6255-6933                      |
| INAH                                | 1950       | I1 al I9                   | 6934-7087                      |
| Por microfilm                       |            |                            | 7088-7125                      |
| CIDECH parroquia                    | 1987       | P1 al P23C, IM1<br>al IM14 | 8001-9067                      |
| Sociedad Genealógica de Utah        | 1960 ?     | 016529 al 016568           | 9068-9105                      |

## **La organización de la presente guía**

### **Las numeraciones.**

Para que todo título citado en esta guía tenga su número único se ha impuesto una numeración consecutiva que va del 1 al 7125 para los documentos del archivo municipal y del 8001 en adelante para los del archivo parroquial. Estos números aparecen al margen izquierdo de las páginas de esta guía. Sin embargo, se conservan también las convenciones establecidas de Gallardo y Rocha (identificados con "G.nn", 4319 filmados en 1960) y Di Peso ("D.1nn", 1603

filmados), impresos siempre al margen derecho. Cuando hay que distinguir entre expedientes que llevan numeración de otro modo idéntica, se agregan letras del abecedario a los números de Gallardo o Di Peso. Para todo documento rescatado que carecía de número de Gallardo o Di Peso, Roy agregó numeración ("R.2nn", 553 filmados en 1987), guardando así simetría con las convenciones establecidas. Igualmente, en la colección de Jiménez Moreno, se agrega en esta guía la numeración "J.nn", cuando no aparece otra numeración ya asignada (11 filmados en 1950).

En resumen, de las 7125 citas para el archivo municipal, 4688 tienen numeración de Gallardo, 1827 de Di Peso, 597 de Roy y 13 de Jiménez Moreno.

Desde luego, esta nueva guía está orientada hacia la numeración consecutiva para evitar la necesidad de complicadas, e incluso hasta ambiguas, citas. Así se facilita la formación de los índices onomásticos, geográficos, y temáticos, tan esenciales para agilizar la investigación. En el Archivo Municipal de Parral, se manejan ambos sistemas de numeración, aunque los documentos conservan el orden establecido por el sistema de Gallardo y Rocha.

### **Los índices de esta nueva guía**

Son tres los índices de la presente guía--geográfico, temático, y onomástico--por lo cual es importante que cada título sea lo más descriptivo posible. Hemos impuesto cierta uniformidad en las palabras que aparecen en los índices. Como ejemplo, piénsese en el nombre del fundador de Parral, Juan Rangel de Viesma, Biesma, Biezma, o Viezma, como suele aparecer. En nuestro índice onomástico sólo aparece "Viesma," respetando la firma invariante de aquel señor, aunque contrario al "Biesma" de la paleografía del Señor Jose G. Rocha y Guillermo Porras Muños o al "Viezma" que prefieren Francisco Almada, Hector Arras R., y otros historiadores chihuahuenses. Más difícil fueron los apellidos menos conocidos. A veces nos guiamos por la frecuencia de ocurrencia en los mismos documentos, mientras en otras prevalecen las convenciones de los historiadores parralenses. Finalmente, después de estandarizar la redacción de nombres y apellidos, el índice onomástico está compuesto de 1970 registros.

Uniformizar los nombres de los lugares, ríos, valles, pueblos, jurisdicciones, etc., con sus muchos nombres y tantas maneras de deletrearlos, también costó bastante trabajo. Nuestro consuelo es que es mejor reunir los 277 registros geográficos en unas cuantas páginas que buscarlos título-por-título en todas las páginas de la guía.

Los registros temáticos también fueron ideados con el fin de balancear el modo de expresar de aquel entonces con las necesidades de consulta por los actuales aficionados a la historia. Fueron reducidos a poco más de mil registros. Desde luego, la riqueza de los índices depende directamente del contenido de los títulos de los expedientes.

### **Los títulos de los expedientes.**

De sobra es sabido que el esfuerzo por actualizar la escritura antigua, en muchas ocasiones resulta inútil y en no pocas produce confusión.

Guillermo Porras Muñoz (1980:27)

Este epígrafe--escrito por el distinguido historiador chihuahuense, Guillermo Porras Muñoz--define el mejor meta teórico pero es muy difícil de realizar en la práctica. Mayor aún son los obstáculos en este caso porque Rocha, Gallardo y Di Peso optaron por mejorar la accesibilidad al archivo precisamente por medio de la actualización de su escritura. Nosotros, confiando en su trabajo, emprendimos la captura de su índice en la microcomputadora sin ninguna modificación. Sólo al terminar la captura y empezar la revisión del archivo, nos dimos cuenta que había diferencias de opinión no sólo en cuanto a la actualización de la escritura, sino también en la redacción de los títulos.

El documento no. 60 (año 1633 documento G.67 según el sistema del Señor Gallardo) fue uno de los primeros casos donde se planteó este problema. El índice de Di Peso dice (rollo 1633B exposición 960):

"Por Andrés Gonzalez de Obregon, contra Gregorio Carbajal sobre reclamo de unos indios."

Igual en todos sus detalles es el correspondiente título en un índice manuscrito sin fecha pero que parece ser de Rocha (y/o Gallardo), seguramente anterior a la versión mecanografiada de 1950. En otro índice manuscrito aún más antiguo que data de 1842 (hay copia que lleva la fecha del 18 de marzo de 1843) se registra el mismo documento como sigue:

"Esclavos. Demanda Andres Gonzales dos, contra Gregorio Carabajal."

La redacción de la nueva guía para este mismo expediente es:

"Por Andres Gonzalez de Obregon contra Gregorio Carbajal sobre reclamo de unos negros esclavos llamados Pablo y Catalina su mujer."

No debe sorprendernos que existan diferencias de orientación, interpretación o de paleografía entre dos equipos trabajando a medio siglo o más de distancia. Entre nosotros, al darnos cuenta de la necesidad de revisar los índices previos, se despertó el afán de enriquecer los títulos para que el investigador pueda encontrar referencia a un tema, persona, o lugar específico sin necesidad de buscar título-por-título, página-trás-página. Además, al agregar palabras y frases de aquella época, la nueva guía podría servir como entretenimiento, sino instrucción, para el lector aficionado por temas coloniales.

Hay que tener presente, sin embargo, que entre la guía de Di Peso y la nuestra no ha habido cambios en los títulos del 70% o más de los 5921 expedientes. Por no llevar un registro preciso de las innovaciones o correcciones, no es posible precisar la fracción de cambios. De aquellos que fueron contados más de 400 incluyen agregados o títulos completamente nuevos en la presente guía, a lo cual habría que sumar una cantidad considerable de correcciones generales. Si fuese necesario, Gallardo y Rocha podrían defenderse habilmente, insistiendo que sus títulos son más fieles a las normas administrativas del pasado. Para probar el punto bastaría citar el caso siguiente (no. 1352 del año 1653). En un índice borrador de 170 fojas en tinta verde y azul que debe ser



obra de Gallardo o Rocha o ambos, se lee como sigue (AMP, caja sin número):

"Queja de los Indios de la Hacienda de la Cruz del Rio, contra el administrador, Rodrigo por maltratamientos."

El título es igual en todo detalle a lo publicado por Robert West en su exposición del archivo a lectores angloparlantes en Handbook of Latin American Studies, editado en 1940 (página 529). La cita en la guía de Di Peso es casi idéntica salvo su error en la redacción del nombre del administrador ("del Río") y dos palabras reducidas a minúsculas. Lo que sigue es la forma como se registra en la presente guía, expediente no. 1352:

"Queja de los Tepejuanes del Pueblo de la Cruz del Rio, contra un español Administrador de la hazienda de ganado mayor de Don Felipe Montaña de la Cueva, llamado Rodrigo, por maltratamientos de por fuerza los hace que travajen y dando les garrotes y el agua les quita."

El índice de 1842 brinda luz, aunque sea breve:

"Maltrato. Se quejan los indios sirvientes de la Hda. de Dn. Joaqn. Cueva por el qe les da su mallordomo."

Como último ejemplo, se ofrece el documento número 1041, de 1649. En la presente guía, se lee:

"Contra Andres Gracia dueño de carros y Sebastian Muñoz mayordomo de carros de mulas por haber traído indios de las Salinas de Nuevo Mexico y venderlos."

Son unánimes los demás autores--Gallardo y Rocha (ms. tinta verde y azul, escrito este título en lápiz), West (1940:529), y Di Peso (1961:1649D.2145 G.85):

"Contra Andrés García y Tomás, mulato por robo y venta de esclavos."

Las ventajas de la nueva guía se puede apreciar examinando referencias a "raza" y a "género," como ejemplos.

### **La raza**

En la presente guía se ha cambiado la denotación de la raza en un número apreciable de casos, cuando fue necesario para guardar las referencias auténticas del expediente (como el caso de documento no. 60 citado arriba). Además se ha agregado la designación de raza cuando aparece en el título original. El índice manuscrito de Rocha y Gallardo no es siempre confiable a este respecto. La guía de Di Peso, que, para miles de títulos, es copia fiel de la preparada por los dos parralenses, reproduce sus defectos. A veces se lee la palabra "indio" cuando el documento original dice "mulato" o "negro." Compárese por ejemplo el de 1648.854 D.107:

"Contra un mestizo llamado Antonio de Salazar por robo."

con la presente, no. 952:

"Antonio de Salazar, mulato blanco picado de viruelas esclavo de un vecino de la Ciudad de Mexico, pide su libertad por ser hijo de Don Benito Basques de Cueba mulato libre y me conosen muchas personas por libre."

Por no encontrarse este título en el índice manuscrito de 1829 ni en lo de 1842, no se puede seguir la comparación. Sin embargo, es obvio la ventaja de lo de ahora sobre el de antes.

Por la frecuencia del fenómeno de intercambio u omisión de raza en los títulos de la guía de Di Peso/Rocha/Gallardo, se le podría atribuir sentimientos de indigenismo, o incluso, blanqueamiento (en inglés, "white-washing"). En la presente guía se registra en los títulos no sólo la raza, cuando aparece en el original, sino también "libre" o "esclavo" cuando se encuentran tales detalles. Así se facilita la investigación de las ideologías sociales del pasado, e incluso de sus estructuras.

### **El género.**

Respecto al género, hay igualmente una cantidad apreciable de cambios entre las guías anteriores y la actual. Las correcciones se entienden más fácilmente al recordar que muchas veces en el español los nombres masculinos se distinguen de los femeninos por una sola letra. Así, en la guía de Di Peso (1639B.656 G.30) y el índice manuscrito de Rocha y Gallardo se lee:

"Por Antonio Pérez, sobre reclamo de herencia a Rodrigo Aldama."

La redacción aquí (no. 361) es:

"Por Antonia Perez mujer legitima de Juan de Solis sobre reclamo de herencia a Rodrigo de Aldana."

El caso no. 1229 (1651B.1350 G.23) se titulaba "por robo contra un indio platero." Ahora se lee:

"Por robo de unos marcos de plata contra una mulata libre Juana de los Ramos mi criada y un indio platero (Andres de Godoi, mestizo, según su propio testimonio), Juan Bernal, querallante."

En la presente guía se ha tomado cierta precaución con respecto a los crímenes de género, para facilitar su consulta por estudiosos de tal tema. Donde antes se leía (1640C.1386 G.19)

"Contra Fernando Martínez, por haber estafado a Juan de Bojórquez."

Ahora se lee:

"Querrela de Catalina Carrillo viuda contra Hernando Martinez mercader por aber estrupado a Juana de Bojorquez que es doncella su hija."

Por motivos quizás de un pudor exagerado, en la guía de Di Peso se hace referencia a "faltas cometidas", "robo" y "la causa que de ellos consta." Ahora, en la presente guía, y en el lugar de estos mismos títulos, se encuentran "estupro de una india" (no. 4785), "amancebamiento" (no. 4804) y "rapto de una mujer doncella" (no. 4950).

Gracias a la verificación y al enriquecimiento de los títulos de todos los expedientes, el índice temático se construyó con la asistencia de un programa de cómputo y la confianza de que realmente reflejara el contenido de los expedientes. Como ejemplo, aquí se reproduce las referencias a "mujer, " tal como aparecen en el índice de la nueva guía, incluyendo las indicaciones si son extraviados (subrayado y en cursillo) o rescatados ultimamente (en negrilla):

Mujer, 458, 2644, 3285, 3786, 3906, 4019, 4204, 4545, 4546, 5849, **6378, 6449, 6458**, abuso, 3500; administrar bienes, 2869; amancebamiento 2250; bienes dotales, **6920**; casada, 622, **1096**, 1578, 1579, 1583, 2391, 3908, **6363, 6412, 6461**; casada adúltera 2118; casada amistad ilícita, 4308, **6488**; casada lesiones, 4656; casada malos tratos, 3783; casada robo, 2738, **6426**; casada vida maridable, 4296; deposito, 4381, 5961, 6035, 6045, **6794**; destierro, 2785; difunta, 5825; doncella rapto, 4950; estado, 1738; extorsion, 4592; fierro, **6728**; gananciales, **6715**; golpes, 5379, 5638, 6055, **6719**; guerra, 1019; herencia, 5423; india, 4331; inquieta 2130; insulto, 4835; intestada, 1610; legitima, 361, 441, 581, 1543, 1823; lesiones, 276, 2246, 3288, 4975, 5088; malos tratos, 2109; mina, 1753; panadera, 5411; pesos, 3238; poder, 2370; queja, 4013, 4769, 5032; querrela, 5313; rapto, 4950; robo, 606, 1006, **1096**, 1578, 1579, 1651, 2391, 5311, **6461**; soltera, 980; suelta, 3201; suya, 60, 363, 706, 757, 1201, 1234, 1324, 2254, 2341, 3985, 4013, 4105, 4545, 4549, 4550, 4587, 4975, 5000, 5830, **6268, 6344, 6812, 6893**; suya homicidio, 3592; testamentaria, 2376; tienda, 4877; violacion, 1709

Gracias a los tres índices de la nueva guía, los estudiosos pueden investigar múltiples temas con cierta facilidad. En este ejemplo, se sabe que solo hay dos casos con títulos que hacen referencia a mujer casada en amistad ilícita--expedientes no. 4308 y **6488** (este último, por estar en negrilla, se sabe que es documento rescatado y que no aparece citado en la guía de DiPeso)--mientras de destierros, hay solo un caso, expediente no. 2785. Desde luego, hay más casos de "amistades ilícitas" (24) y "destierros" (12), pero no todos refieren a "mujer" en su título. El índice temático detalla 52 referencias a "india, " 352 a "indio" y una enorme cantidad a "Indios, " como se ve de la siguiente cita:

Indios, 6, 106, 286, 368, 540, 691, 696, 761, 776, 1006, 1214, 1329, 1392, 1631, 1648, 1684, 2195, 2620, 2747, 2939, 2990, 3114, 3230, 3796, **3829, 3918, 4017, 4018**, 4033, 4039, 4152, 4153, 4162, 4323, 4665, 5120, 5242, 5695, **6267, 6269, 6307, 6377, 6432, 6434**, 6941; Chiapas, 4067; Llanes, 4140; abuso, 1448, 1516, 4234, 4240; agravio, 4304; agregacion, **6468**; agua, 3114, 4017, 4464; ajusticiados, 2942; alboroto, 4128; amigos, 4267; amparo, 4251; apaches, 834, 1329, 2246, 3951; aprehension, 3017, 3043; asalto,

1488, 2125, 2596, 2608, 2609, 2692, 2979, 3048, 3127, 3590, 4177, 4474; autos, 671, 3231; babanes, 1366; barbaros, 4832, 5253; buen trato, 7079; campaña, 4248; castigo, **1254, 7089, 7090**; catequizar, 4597; ceris, 3943, 3945, 4246; chichimecos, 1421; chizos, **6434**; coahuileños, 4025, 4046, 4248, 4312; cobro, 2329; coclames, 3660; coclames prisioneros, 3639; cocoyames, 3660, 4028, 4348; conchos, 465, 1382; conejos, 1419, 2284; confederados, **7089, 7090**; criados, 531; daños, 1392, 3551, 5253; defender misionero, 4092; desobediencia, 2817, 3127; detencion, 5472; encargados, 2092; encomienda, 153, 610, 1473, 1631, 2101, 2132, 2686, 3484, **6328**; . . .

[siguen 294 citas]. . .

salarios, 1511; salineros, 875, 1238, **1254**, 1339, 1366, 1378, 1492, 1641, 1762, 2129, 2583, 2620, **6301, 6938**, 6999, **7000, 7089, 7090**; salir pueblo, **4491**; seduccion, 2115; servicio, 114, 768, 877, 1762, 5213; sinaloas, 465, 2443; sospechosos, 3562; sumas, 4349; sumision, 4349; tarahumaras, 911, 1168, **1239**, 1242, 1342, 1506, 1762, 2401, 2907, 3229, 3230, 3319, 4593, 5183, **6298, 6413, 6468, 6936, 6940**, 6958, 6972, 7042, **7071**; tejas, 3951; tepehuanes, 126, 2947, 4300, **6396, 7025**; tierras, 1385, 2992, 3368, 3700, 3706, 4251, 4666; tobosos, 671, 1214, 1258, 1321, 1335, 1341, 1342, 1378, 1382, 1385, 1603, 1648, 2129, 2562, 3875, 6950, 7016, 7037, 7067, **7116**; trabajo, 918, 1352, 2394, 3134, 3292, 3520, 3767, 3815, 4183, 4742, 5120, 5183, 5213, 5472, 5819, **6269**, 6968; vendidos, 1041; vino, **1051**, 2687, **7063**; visita, 3516; yaquis, 4183, 5120

### **En resumen: nuestro modo de proceder.**

En general nuestra orientación ha sido volver a los títulos originales, salvo en aquellos casos donde la falta de detalles nos obligó a una breve lectura del documento mismo. Así que, el estudioso puede encontrar en el índice temático un sin-número de referencias sobre "mercader" o "mercaderes" pero solo cuatro a "médico(s)." Como corresponda para un centro minero, hay centenares de referencias a "minas," muchos de los cuales aparecen especificados en la guía, o por el nombre de la mina, o por el tema de que se trata.

Nuestra misión de autenticidad no se ha cumplido totalmente. Esperamos que los investigadores del archivo, al encontrar errores o nuevas luces para registrar los títulos, se comuniquen con el director del archivo de Hidalgo del Parral donde se conserva la version computarizada de esta guía.

### **Los expedientes rescatados y los que siguen perdidos.**

El [gráfico 1](#) manifiesta las cantidades de expedientes rescatados y los perdidos--hasta donde se tiene conocimiento. Los "perdidos" son documentos a los que se ha hecho referencia en las varias guías de este siglo, pero que aparentemente han desaparecido porque no se conserva ninguna imagen, ni en papel ni en película. Del gráfico se nota que son muy pocos los documentos que estaban perdidos antes de iniciar el último rescate.

Se aprecia mejor los frutos del tercer rescate en el [Gráfico 2](#), que compara los que siguen perdidos con los que fueron rescatados últimamente. Para el primer período (1631-1649) fueron casi 150 expedientes registrados como perdidos al concluir el segundo rescate, pero sólo cincuenta y siete siguen extraviados hoy. Para la segunda mitad del siglo diez y siete, de más de

400 perdidos quedan cien cuyo paradero sigue desconocido. Aún mejor fue la tasa de recuperación para los últimos períodos. De más de 700 extraviados, quedan solo 105 perdidos en la actualidad.

### **Los documentos extraviados: ¿robados o perdidos?**

...there is no excuse for the sort of opportunistic pillaging that, alas, still occurs. An example of this is the Archivo del Parral, the repository of official correspondence of the gobierno of Nueva Viscaya during its long (1632-1738) residence in the mining center. Since its "discovery" in the 1930s, this important collection has been photographed several times in part and its entirety, but large segments are no longer at Parral and thus can be seen only in older transcript or microfilm versions; some of the more valuable documents disappeared before they could be copied.

Peter Gerhard (1982:34)

Hay consenso entre académicos y parralenses que este archivo ha sido víctima de varios robos. Sin duda unos cuantos expedientes han sido robados, pero a nuestro parecer el mayor enemigo no fue el robo sino el descuido. De los extraviados, una buena fracción ocurren en series y cubren temas cotidianos--juicios civiles sobre déudas, juicios criminales de robos, y asuntos administrativos de poca importancia. Uno de los mas importantes documentos es el que tiene datos sobre la fundación de Saltillo. Desde hace años siempre se sospechaba que había sido robado por no poder ubicar este documento. Sin embargo, apareció en el último rescate, registrado aquí como no. 6277, "Expediente formado con motivo de nombramiento del Alcalde Mayor de la Villa de Santiago del Saltillo (de 1643)."

El mayor enemigo de este archivo ha sido el descuido. A primera vista, podría parecer todo lo contrario, siendo que en sólo una década desde la filmación de Jiménez Moreno hasta la de Di Peso, se extraviaron casi 20% de los 149 documentos coloniales del archivo municipal filmados en la primera ocasión. Sin embargo, y antes de culpar a nadie, hay que notar las condiciones de preservación del archivo desde 1950. Si el gran corpus de los documentos coloniales se conservó en cajas de archivo bien ordenados en la Biblioteca Franklin--y casi por un cuarto de siglo, desde 1959 hasta 1983, bajo el custodio siempre vigilante de la Sra. Soledad Melendez v. de San Martín--hubo una pequeña fracción que por algún descuido fueron amontonados, por no decir abandonados, en un cuarto de la cárcel antigua de la municipalidad. Igualmente, hay que precisar que casi la mitad de los extraviados de la primera microfilmación, que no se pudieron encontrar para su debida microfilmación en 1960, sí se recuperaron durante el último rescate. Desde luego, es una lástima que de la selección del INAH desaparecieron para siempre 17 expedientes de los 153, pero esto sólo indica que las condiciones de preservación en la vieja cárcel, donde una buena fracción de esos documentos quedaron condenados, fueron bastante peores que en la Biblioteca Franklin. Si el corpus de la Franklin hubiera corrido la misma suerte, habrían desaparecido mas de 1200 documentos de allí, doce veces más del máximo que posiblemente se ha perdido desde 1960 de la colección guardada en la Biblioteca Franklin.

Pero sí ha habido robos. Como ejemplo de tal desgracia basta citar el documento señalado por el

historiador inglés Gerhard, "Diligencias para volver a poblar el Real de Mapimi" de 1661. Efectivamente, no se ha podido encontrar en Parral y probablemente fue robado de la biblioteca misma. El delito ocurrió después de 1960 porque el documento original estuvo presente en 1950 (no. 7080) y de nuevo en 1960 (no. 1774), siendo filmado en ambas oportunidades. Hay otros documentos de considerable interés que probablemente fueron robados también, como los protocolos de 1637, 1655 (en la actualidad faltan las primeras 27 fojas pero la micropelícula esta completa), apareció el de 1658 a 1660 y 1665--todos filmados. Desafortunadamente una pequeña parte del de 1685 y posiblemente un segundo tomo para el año de 1696 se extraviaron antes de poder filmarlos. Definitivamente extraviados, y probablemente robados, son importantes documentos de regiones distantes de Parral, como Sonora (no. 1642, 2133, 2943, y 3228), Nuevo México (no. 2134), Real de Urique (no. 2884), Saltillo (no. 1378), Casas Grandes (no. 2885 y 2992), y Janos (no. 3289).

Al contrario, otros documentos igualmente valiosos para la historia regional se han conservado, como es el caso de algunos sobre Sonora (no. 1842), Sinaloa (no. 2055 y 3600), Coahuila (no. 2461), Saltillo (no. 7015), y Santa Cruz de Topia (no. 1841).

¿Será posible distinguir los documentos robados de aquellos perdidos? Nuestra lógica está basada en lo circunstancial, pero hay ciertos fundamentos. Obsérvase el caso de los documentos del año 1650, como ejemplo. La guía de Di Peso registra 96 documentos para ese año, 95 de los cuales fueron identificados como extraviados cuando se hizo su microfilmación en 1959-1960. En el último rescate 77 de esos documentos aparecieron en estado apropiado para su registro y conservación. Entre ellos, fijando sólo los del año de 1650, se cuentan un legajo de protocolos, una lista de todos los vecinos del lugar, dos largos relatos sobre la guerra contra los Tarahumares y los fundamentos de los indígenas para alzarse, y un caso de homicidio que involucra al fundador del Parral, Juan Rangel de Viesma. Precisamente constituyen estos los tipos de documentos que llaman la atención de gente inculta que se entretiene acumulando un archivo privado a expensas del público. Todo esta gran sección que se pensaba fue robada, sólo estaba perdida. Aparecieron más de 80% de los extraviados para este año en el último rescate. Hay dos documentos existentes en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley, pero son microfilms de documentos que han desaparecido--"Oficio de la Real Justicia contra Sebastian de la Cruz negro esclavo del Cappitan Manuel de Coz sobre hurto que se hizo a Juan Lopez mercader" (1657, 21 ff.) y "Residencia de Jeronimo de Vega y Salazar y de sus ministros" (1654, 28 ff.). No se sabe si su ausencia fue por robo o descuido.

### **El descuido.**

*Falta de cuidado, sí, pero saqueos no.*  
Zacarías Márquez Terrazas (1984)

De los que no aparecieron, los culpables no fueron los hombres sino los hongos, la polilla, la humedad, los roedores--es decir, el descuido, como observa el historiador chihuahuense Zacarías Marquez Terrazas en declaración publicada en *Novedades de Chihuahua* el 7 de septiembre de 1984. No fue posible salvar muchos expedientes de la cárcel vieja por el desgaste del tiempo. En el último rescate, quedaron montones de restos de papeles antiguos. Se pusieron en cajas de cartón para guardarlos en un cuarto aislado, evitando así la contaminación de los demás

documentos después ya limpios y desinfectados. La profesora Roy hizo esfuerzos heróicos para identificar los pedazos amontonados. Algunos se filmaron, aunque incompletos. Otros muchos no se podía ni hojearlos porque volvieron a tierra en el mismo acto.

De modo que nuestra conclusión es que donde hay una serie de documentos apuntados como extraviados en la guía de Di Peso, y donde en el último rescate se recuperó cierta proporción de tales documentos, sospechamos que los demás de la serie también existían pero no se pudieron identificar por su mal estado de conservación. Ya quedan pocas esperanzas de encontrar documentos subrayados en la guía de Di Peso si es que no aparecieron en el último rescate. No hay la menor duda que una buena fracción de los documentos anotados como extraviados en la presente guía están perdidos para siempre, destruidos por el tiempo. A nuestro juicio tal es el caso para los siguientes años: 1632 (no. 11-50, menos los rescatados 11-15, 29, y 46-50), 1633 (no. 122 y 123, menos el rescatado no. 122), 1637 (no. 295-298, menos 298), 1649 (no. 1051-1055, menos 1051 y 1054), 1650 (no. 1057-1151, menos 1057-1062, 1072, y 1082-1151), 1671 (no. 2349-2352, menos 2349, 2351, y 2352), 1681 (no. 2780-2784, menos 2782-2784), etc.

Documentos extraviados individualmente y que tratan de ciertas regiones, personalidades o temas de interés para coleccionistas o "historiadores" (al robar documentos deberían perder tal calificación) tienen mayor probabilidad de haber sido robados. Ya se ha llamado la atención sobre ciertos casos de regiones y lugares. Las 27 primeras páginas de las escrituras públicas de 1655 (no. 1403) y el legajo entero para 1665 (no. 1988) fueron robados después de su microfilmación. Igual es el caso de un interesante relato sobre presentaciones teatrales de 1794 (no. 5822), etc. Otro importantísima documento sobre la guerra contra los Ceris y Pimas de 1720 (no. 3945) no apareció en el inventario de 1995 pero sí en lo de 1999.

### **¿Robos recientes?**

*Es el cuento de nunca acabar.*

*Si dedicara tiempo completo, leyendo documento por documento, estoy segura que, aparte de volverme loca, saldrían más expedientes.*

Rosamaría Arroyo Duarte  
(correspondencia privada, 15 de junio de 1995)

De los 5921 documentos filmados en 1960, son 97 los originales que no aparecieron en el inventario que se hizo al concluir el primera borrador de esta guía en junio de 1994 (ver cuadro 2). Meses después de redactar estas líneas por primera vez, pedí a Rosamaría Arroyo Duarte tomar la lista de los expedientes extraviados y buscar los dentro de la misma Biblioteca Franklin. Gracias a una enorme inversión de tiempo, ratoneando por todas las cajas, ella encontró ocho de los 97. A mi juicio, no hay la menor duda que de los 89 restantes, uno u otro aparecerá cuando se vuelva a registrar minuciosamente el archivo entero. Ya, y como punto final, hay que notar que sólo 54 de los 97 son expedientes individuales. Los otros tienen numeraciones consecutivas en la guía de Di Peso y componen apenas siete juegos de expedientes (no. 1728-1729, 3804-3807, 4277-4281, 4298-4300, 4370-4378, 4382-4392, 5305-5311). Sospecho que estos siete juegos de expedientes no eran robados, sino más bien extraviados por descuido.

Cuadro 2. 97 expedientes posiblemente robados que se filmaron en 1959-1960

pero que no aparecieron en el inventario de la Biblioteca Franklin realizado en junio de 1994

|                         |                         |                         |             |                         |              |                         |              |                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| 3                       | 5                       | 8                       | 61          | 115                     | 119          | 178                     | 184          | 217                     | 222                     |
| 413                     | <b>481*</b>             | 670                     | <b>926*</b> | <b>1304<sup>+</sup></b> | 1310         | <b>1338<sup>+</sup></b> | 1490         | <b>1513*</b>            | <b>1705<sup>+</sup></b> |
| <b>1728*</b>            | <b>1729<sup>+</sup></b> | 1988                    | 2013        | 2288                    | 2466         | 2546                    | <b>2747*</b> | 2796                    | 2802                    |
| 2812                    | 2841                    | 2992                    | 3228        | 3289                    | <b>3368*</b> | 3804                    | 3805         | 3806                    | <b>3807*</b>            |
| <b>3945<sup>+</sup></b> | 4053                    | <b>4199*</b>            | 4277        | 4278                    | 4279         | 4280                    | 4281         | 4298                    | 4299                    |
| 4300                    | 4373                    | 4374                    | 4375        | 4376                    | 4377         | 4378                    | 4382         | <b>4383<sup>+</sup></b> | <b>4384<sup>+</sup></b> |
| 4385                    | 4386                    | 4387                    | 4388        | 4389                    | 4390         | 4391                    | 4505         | <b>4979<sup>+</sup></b> | <b>5008<sup>+</sup></b> |
| <b>5089<sup>+</sup></b> | 5125                    | 5225                    | 5305        | 5306                    | 5307         | 5308                    | 5309         | 5310                    | 5311                    |
| 5353                    | 5358                    | <b>5395<sup>+</sup></b> | 5768        | 5770                    | 5822         | <b>5902<sup>+</sup></b> | 5977         | 6145                    |                         |

"\*" denota los ocho casos de expedientes presuntamente extraviados pero que, gracias a los esfuerzos de Rosamaría Arroyo Duarte, fueron encontrados en la misma Biblioteca Franklin en julio de 1995, es decir, después de redactar este cuadro, y en un último intento de comprobar que los originales fueron verdaderamente perdidos. "<sup>+</sup>"denota los doce expedientes que aparecieron en otra búsqueda en noviembre de 1999

## Evaluación

No vale la pena continuar las especulaciones. El lector puede examinar las secciones de la guía para formar su propia opinión sobre si fueron perdidos o robados. Nuestra sospecha es que algunos sí aparecerán de nuevo con los años, en cajas del mismo archivo o en algún cuarto olvidado de los edificios de la municipalidad. En más de 30 años se han robado menos de 77 documentos, quizás menos de 50. Ya con el nuevo y mejor control en la consulta de los originales se espera que la pérdida de documentos sea aún menor en el futuro.

De lo que no hay duda es que no ocurrió el traslado de grandes secciones del archivo fuera de Parral en años recientes como alega Gerhard en el epígrafe citado arriba. Después del último rescate no quedan grandes secciones perdidas. Nuestra conclusión sale del [Gráfico 3](#), que detalla por décadas el número de expedientes rescatados en cada campaña y el número de registrados como todavía perdidos. Sólo hay tres décadas donde es llamativa la fracción de los perdidos: 1660, 1720 y 1770, pero en cada caso no es grande la pérdida comparada con lo que se ha rescatado. Para esas décadas hay por lo menos 400 expedientes rescatados y en ningún caso la proporción de los extraviados llega al diez por ciento. La pérdida de un sólo documento es una lástima, pero los porcentajes indican que por lo menos este archivo no ha sufrido ningún saqueo como se sospechaba.

## Guías antiguas de 1829 y 1842.



Según la nueva guía, las décadas de 1740 y 1750 aparecen como faltantes--hay sólo 83 expedientes para la primera década y 32 para la segunda--pero es porque jamás hubo gran cantidad de documentos para esos años. Nuestra prueba se fundamenta en dos guías manuscritas antiguas, una de 1829 y la otra de 1842--ambas encontradas en el último rescate. La primera enumeró los expedientes de cada año en un solo legajo, que de 1632 a 1731 llega a ser 99 legajos--uno para cada años, menos uno por no haber enumerado el legajo para el año 1714. Todo lo contrario es el corto período de 1732 a 1766. Son 35 años para lo cual sólo se enumeraron 18 legajos. Así que al levantar la guía cronológica en 1829 ya faltaban 17 legajos (años), quizás porque nunca existieron. Desafortunadamente la guía antigua no ofrece mayores pistas por faltar muchos años y registrar los títulos en una forma demasiado general (AMP 1829:s/n).

La segunda guía antigua, la de 1842, está organizada por materias y es totalmente independiente de la primera (AMP 1842:s/n). Sus títulos son descriptivos y bastante precisos. Para la década de 1730 se detallan 102 expedientes. Existe el original y una copia contemporánea, ambos completos. Si para los 1760s hay sólo 75 expedientes, es el doble del número de los 1740s (37) y mucho mayor de los 21 para los 1750s. En la actualidad, para la década de 1730 hay 191 expedientes, y los pocos que se subrayaron como extraviados en 1960 aparecieron en el último rescate. Igualmente para la década de 1740, existen ahora 83 expedientes comparado con sólo 37 referencias en la mejor guía antigua del archivo que existe. Para toda la década de 1750 los 32 existentes todavía son mayores que los 21 señalados por la antigua guía. Si en la nueva guía se encuentran muy pocos expedientes sobre minas desde 1738 hasta 1759, en la de 1842 no señala ninguno. El tipo de documento aún más común que el de minas en el archivo municipal de Parral es el de pleitos "sobre pesos." Hay 1125 referencias "sobre pesos" en toda la nueva guía. Para los años de 1740 a 1759 la guía de 1842 registra sólo seis expedientes sobre lo mismo. Las décadas inmediatas tenían por lo menos 13 registrados cada una. Así que pudiera ser que hubo algún saqueo de documentos para las décadas de 1740 y 1750, pero fue cometido hace más de siglo y medio, y quienes lo perpetraron tuvieron la gracia de no llevarse años enteros, dejando cierta muestra de lo que existía. La conclusión de mayor plausibilidad es que durante esos años de depresión encontraron poco mineral en Parral y agregaron poco papel a su archivo.

### **El caso de los historiadores locales.**

El primer chisme que los parralenses relatan al historiador visitante que llega a su ciudad es que los historiadores locales han llevado muchos (y los mejores) documentos a sus casas o que ya los han vendido. Un exámen minucioso de las varias guías me lleva a concluir que los investigadores locales se han portado con una escrupulosidad admirable. Tomemos el caso del señor Jose G. Rocha como ejemplo. En su ponencia de 1945, cita 50 documentos, todos seleccionados por su gran importancia para la historia de la región. De estos 50, en la actualidad faltan del archivo cinco. Cuarenta y dos se filmaron en el segundo rescate, y otros tres en el último. Entre ellos está un documento importantísimo, los primeros denuncios de minas y solares del año 1632 (no. 6262). Se pensaba que este documento había sido robado, pero apareció en el último rescate dentro de ese gran montón de papel abandonado a su suerte. De los cinco expedientes restantes citados por Rocha, tres son de series de otros documentos perdidos y es probable que desaparecieran por el desgaste del tiempo.

Sólo dos son de casos aislados de expedientes extraviados que se podría sospechar de robo,

ambos de 1709. El más valioso, sobre la fundación de San Francisco de Cuéllar, hoy capital del estado de Chihuahua, desapareció antes de iniciar el proyecto de microfilmación en 1959. En su ponencia de 1945 el Señor Rocha lo titulaba: "Orden del Gobernador don Antonio de Deza y Ulloa para que los vecinos de Santa Eulalia emitan su opinión para la fundación de San Francisco de Cuéllar la hoy capital del Estado de Chihuahua, cuya fecha exacta de fundación no se supo hasta que se encontró ese documento en el Archivo de Parral." El original fue paleografiado por el "padre de la historiografía chihuahuense, " Francisco R. Almada. Lo publicó en el *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, no. 2, 15 de junio de 1938. El escándalo de su extravío ha suscitado todo un debate que recrudece a cada rato en la prensa capitalina, pero jamás se ha encontrado el paradero de este valioso documento. Tampoco se ha ocurrido a nadie que el descuido podría haber sido la causa de su extravío. Hay que tener presente que del mismo año apareció un documento en el último rescate.

Así que no son más que dos documentos del cuerpo citado que se podría pensar como robado, pero no hay ningún fundamento para sospechar del Señor Rocha. Todo lo contrario. Hay bastante razón para pensar lo opuesto. Buena prueba es el caso del importante documento citado por el Señor Rocha en su ponencia de 1945 (número 2781 en la nueva guía), "Testimonio de los Autos que se hicieron para la fundacion de un hospital de este Real" de 1681. La guía de 1960 lo cita como documento extraviado, pero apareció en nuestro rescate. Además, en la caja de documentos del año 1681 existe un vale indicando que el documento que nos preocupa estaba "en poder del Sr. José G. Rocha 9 de marzo de 1933." Seguramente al devolver el documento al archivo se le olvidó retirar su vale. No es toda la historia de este documento. En 1984 fue econtrado entre los primeros papeles que despertaron nuestro interés en rescatar de la cárcel vieja los expedientes abandonados. Por su valor, y para asegurar su conservación, el documento se trasladó a las oficinas municipales, y se hizo fotocopia a pedido de un historiador local. Años después cuando se quiso microfilmarlo, ya se había extraviado de nuevo el original, esta vez desviado sino robado.

## **Conclusión**

Nuestra conclusión es que el mayor enemigo del archivo municipal no es el robo sino el descuido. Se espera que los varios intentos de registrar y microfilmear los archivos han cumplido su misión, que el sueño del Dr. Cruz López, de los señores Rocha y Gallardo, y de otros muchos parralenses que se preocuparon por conservar la memoria de su pueblo, se haya realizado.

Robert McCaa

## **Obras citadas**

- Almada, Francisco R. 1938. "La fundación de la Ciudad de Chihuahua, " *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, 1:2 (15 de junio de 1938), 7-12.
- Archivo Municipal de Hidalgo del Parral. "Yndice general alfabetico comprencivo de todos y cada uno de los legajos, expedientes y papeles ecsistentes en el antiguo y moderno

- Archivo que se haya al cargo y bajo la custodia del Y.  
Ayuntamiento de esta Ciudad, formado por acuerdo del mismo, en virtud de orden Superior de 12 de Agosto del año anterior, " Año 1842, expediente sin número, 81 ff.
- .  
Año 1829, expediente sin título ni número.
- .  
Caja sin número, expediente sin título ni número. Borrador y hojas sueltas de un índice del Archivo Municipal preparado por el Señor José G. Rocha y/o Guillermo Gallardo.
- Di Peso, Charles C. (ed.). 1961. *Index to el Archivo de Hidalgo del Parral, 1631-1821*. Tucson: Arizona Silhouettes.
- Gerhard, Peter H. 1982. *The North Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.
- López Meraz, Cruz. 1910. "Los primeros pobladores del Parral: Una lista de ellos, " *Revista Chihuahense*, 2 (febrero), 1-8.
- Porrás Muñoz, Guillermo. 1980. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*. México, Fomento Cultural Banamex.
- Rocha, Jose G. 1945. "El Archivo de Parral, Prospecto de un Indice, " Hidalgo del Parral, Chih., s/i.
- Rocha, Jose G. 1955. Archivo Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua; guia, 1632-1749. Parral, Chihuahua, typescript.
- West, Robert C. 1940. "The Municipal Archive of Parral, Chihuahua, México, " *Handbook of Latin American Studies*, 6:523-529.